

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 41/2019

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **1 de octubre de 2019** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1/646/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2019.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS
DESARROLLOS**

Nº 2/647/2019.- AJ 52/19.- 2017/LINAC/000204.- Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Madrid. Asunto: Auto 170/2019. Recurso: Procedimiento Ordinario 304/19. Demandante APR 1998 S.L:

Nº 3/648/2019.- AJ 41/19 – 18-IIVT-000930.- Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 18 de Madrid. Asunto: Auto. Procedimiento Abreviado 277-19. Demandante: R.R.L y S.L.M.

Nº 4/649/2019.- AJ 39/18.- 14-IIVT-000558. Dación de cuenta. Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Asunto: Sentencia nº 549. Recurso: Procedimiento Abreviado 159-18. Demandante: P.M.E.

Nº 5/650/2019.- AJ INF-PRE 28/19. Propuesta de resolución de recurso potestativo de reposición interpuesto por la portavoz del grupo municipal del Partido Popular frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de junio de 2019 nº 2/445/2019 por el que se aprueba la determinación del régimen del personal eventual.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO
LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN.
EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES
E INDUSTRIA**

Nº6/651/2019.- Reconocimiento y abono de nuevo nivel de complemento de destino.- Carrera horizontal.

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y
COMPRAS**

Nº 7/652/2019.- Compromiso de gastos por importe de 9.256,35€

Nº 8/653/2019.- Reconocimiento de obligaciones por importe de 1.149.176,49€

Nº 9/654/2019.- Ordenación de pagos por importe de 1.149.176,49€